



Mgs.

Rommel Rosero

Coordinador Distrital del Comercio

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Vivienda y Hábitat, en sesión No. 017 - extraordinaria realizada el día jueves 26 de marzo de 2020, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día referente a la presentación de un informe de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, en coordinación con la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas sobre la intervención de los espacios públicos del proyecto Ciudad Bicentenario, y por la denuncia recibida en presidencia por parte de la señora Andrea Encalada Presidenta de los moradores Etapa 2 del proyecto; **Resolvió:** Solicitar a la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio que en un plazo de 3 días, remita para conocimiento de la comisión los criterios técnico jurídicos, financieros, de coordinación intrainstitucional y de participación ciudadana que se están utilizando para el desarrollo de la plataforma destinada al funcionamiento de un mercado en el proyecto urbanístico Ciudad Bicentenario.

Atentamente,

Concejala Blanca Paucar

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Vivienda y Hábitat, en sesión realizada día jueves 26 de marzo de 2020.

Firmado digitalmente por
DAMARIS PRISCILA DAMARIS PRISCILA ORTIZ
ORTIZ PASUY PASUY
Fecha: 2020-03-27 13:05:51

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SCVH	2020-03-26	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-03-26	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Vivienda y Hábitat

CC: Presidente de la Comisión de Vivienda y Hábitat

Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda

Empresa Pública metropolitana de Hábitat y Vivienda

Administración Zonal Calderón

Agencia Metropolitana de Control

Empresa Metropolitana de Gestión de Riesgos

Secretaría de Seguridad